

bien; y por eso séase agradecido, no queriendo bien de la tierra, sino al que es eterno y sumo bien.

CAPÍTULO VI.

Si se han de pedir á Dios cosas temporales, y como el blanco de nuestras oraciones deben ser los bienes eternos.

No se descubre tampoco pequeña diferencia entre lo temporal y eterno por el poco caso que hace Dios en conceder bienes temporales, y lo mucho que gusta le pidamos los eternos, por la estima que quiere tengamos de ellos; porque las cosas temporales las da algunas veces por castigo, las eternas siempre por tan grande merced, que si no es por los merecimientos infinitos de su Hijo, no las concediera. Por eso nos encarga el mismo Cristo que pidamos al Padre en su nombre, y que dará cuanto le pidiésemos por él, convidando también á sus discípulos que le pidiesen, pues hasta entonces no le habian pedido nada, siendo así que le habian pedido algunas cosas temporales. Pero porque lo temporal se debe estimar por nada, se dice que no ha pedido cosa quien solo ha pedido bienes temporales y ningunos eternos; y así la promesa de Cristo, de que concedería el Padre cuanto se pidiese en su nombre, se ha de entender de los bienes eternos de gracia y gloria. Mas lo temporal es tan poco, que no quiere se le pida por lo que ello es, ni en su nombre, ni promete que se concederá, porque en el acatamiento divino todo se reputa por nada, cuanto no conduce ni ayuda para salvarnos, y todo lo que no es pedir á Dios la salvacion eterna, ó en orden á ella, es pedir nada, y así dice san Agustin (1): *Este gozo se pedirá en nombre de Cristo, si entendemos la gracia divina, si pedimos la vida que es con verdad bienaventurada; y en cualquier otra cosa que se pidiere, nada se pide; no porque totalmente sea nada, sino porque en comparacion de una cosa tan grande cualquier otra cosa que se deseare es nada.* De suerte que, segun san Agustin, aunque mil veces pidamos cosas temporales, nada se ha pedido á Dios nuestro Señor.

Por esta causa dudaron muchos sábios si se ha de pedir á Dios cosa temporal de este mundo. Diré primero lo que resolvieron en esta controversia los mejores filósofos, y luego responderé lo que enseñan los teólogos. Marco Aurelio, en nombre de muchos filósofos, dice (2) que no se ha de pedir bien temporal, sino que antes se habia de hacer oracion para no hacer caso ni desear cosa de esta vida; y así responde con este

(1) Aug. tr. 102 in Joan. Hoc gaudium in nomine Christi petendum, si divinam intelligimus gratiam, si vitam vere beatam; quidquid autem aliud petitur, nihil petitur, non quia nulla omnino res est, sed quia tantæ rei comparatione, quidquid aliud petitur, nihil est. — (2) Marc. Aurel. lib. 9.

discreto discurso, y para ser digno de un cristiano no le falta sino en lugar de dioses reconocer un Dios solamente; sus palabras son estas: *¿Ó pueden algo los dioses, ó no? Si no pueden, ¿por qué oras? Y si pueden, ¿por qué no pides primero que te den que no temas ni desees ninguna de estas cosas de la tierra, ni te pene mas porque te falten sus bienes que porque los poseas? Porque si pueden ayudar á los hombres, en esto también lo podrán hacer. Dirás acaso que Dios te puso estas cosas en tu potestad: es así; pero dime: ¿no es mejor que de las cosas que están en tu albedrío uses con libertad, que solicitarte y afligirte por las cosas que no están en tu mano, con un ánimo esclavo y abatido? Y ¿quién te dijo que los dioses en las cosas que nos están sujetas no nos pueden dar su ayuda? Empieza, pues, á orar por estas cosas, y verás lo que pasa. Si uno pide alcanzar alguna mujer, tú pide que ni te pase por el pensamiento tal deseo; otro pide ser aliviado con alguna cosa, tú pide que no tengas necesidad de alivio; otro ruega que no pierda á su hijo, tú ora que no temas esto. Haz, pues, en esta forma tus oraciones, y verás lo que te sucede.* De suerte que lo que siente este filósofo es, que no se ha de pedir á Dios cosas temporales, sino el buen uso de ellas, que es la virtud. Oigamos también lo que dijo el mejor de los filósofos morales, Sócrates, el cual, como refiere santo Tomás (1), juzgaba que no se ha de pedir nada á Dios, sino que nos diera cosas buenas, porque solamente sabe Dios lo que es provechoso á cada uno; mas nosotros por la mayor parte deseamos y pedimos tales cosas, que fuera mejor no alcanzarlas. Estas sentencias aprueba santo Tomás y los demás teólogos en cuanto á hacer oracion por cosas temporales, de las cuales podemos usar mal; y así concluye el angélico Doctor que no se ha de pedir determinadamente bien alguno temporal, sino solo las cosas espirituales y eternas: estas son las que absolutamente se deben y pueden pedir, no lo temporal, sino en cuanto ayuda y sirve á lo eterno, y en segundo lugar, y solo lo suficiente.

Lo cierto es que es muy agradable oracion la que se hace á Dios solo por los bienes eternos, sin tener respeto á bien ni comodidad de la tierra. Esta oracion da muy suave olor á Dios, como aquella tan celebrada varilla ó pebete de odorifera exhalacion que se admira en los Cantares (2), compuesta de aromas, incienso y mirra, que sube derecha al cielo; y así dice san Jerónimo (3): *Que la oracion se dice esta varilla de humo oloroso, porque mientras pide solamente las cosas del cielo, sube derecha allá de tal manera, que no se inclina á pedir las cosas de la tierra.* Bien se echa de ver lo poco que gusta el Señor de estas peticiones de la tierra por la respuesta que dió cuando la mujer del Zebedeo le pidió para sus dos hijos la honra de estar uno sentado á la mano de-

(1) S. Thom. 2, 2, q. 83, art. 5. — (2) Cant. iii. — (3) S. Hier. Oratio virgula fumi dicitur; quia dum sola cælestia postulat, sic recta progreditur, ut ad terrena appetenda minime reflectatur.

recha de su trono, y otro á la izquierda, diciendo Cristo con gran resolucion que no sabian lo que se pedian; porque, como dijo san Juan Crisóstomo, la peticion fue de cosa temporal, y no espiritual ni eterna. Por cierto necio es quien habiendo que pedir el cielo gasta tiempo en pedir cosas de la tierra; necio es quien habiendo que pedir gloria eterna se pone á pedir honra temporal; necio es quien habiendo que pedir gracia de Dios pierde tiempo en pedir el favor de los hombres: no sabe por cierto lo que se pide quien pide ser rico; no sabe lo que se pide quien pide subir á gran puesto, quien pide honra, comodidad, gusto ó cualquier otra cosa que con el tiempo se acaba; no sabe lo que se pide quien pide algo de esto, porque no sabe cuán poco es todo esto que el tiempo consume.

§ II.

Tres tachas y yerros notó Paludano (1) en la peticion de la madre de san Juan y Santiago: el uno, que no guardó el orden debido; otro, que no tuvo intencion limpia y libre de afecto de carne y sangre; el tercero, que fue materia vana la de su peticion. Todos estos yerros se hallan cuando se piden cosas temporales sin atender á las eternas; porque ¿quién no ve que quien pide cosa temporal quebranta todo orden, pues procede sin orden? Pues no puede ser mayor desorden que se pida lo poco, y se deje de pedir lo mucho; que se pida lo que no es menester, y se menosprecie lo que es por extremo necesario. No tienen que ver las necesidades del alma con las del cuerpo: mucho mas ha menester nuestra alma la gracia de Dios que el cuerpo su sustento; mas enemigos tiene el alma, mas necesitada está de favor y ayuda del cielo: contra ella están todas las potestades infernales, y así tiene mas necesidad del socorro y favor de Dios. De nuestros primeros padres, cuando estuvieron en el estado de la inocencia, llenos de tantas gracias y dones con que Dios les habia enriquecido, y no tenian tantos enemigos como ahora, porque ni la carne les era enemiga, ni el mundo, dice Gelasio papa (2) que porque no hicieron oracion para pedir el favor divino vinieron á perecer. *Habiendo recibido (dice el Pontífice) tan grande gracia de Dios, no pudieron estar seguros, porque no oraron; lo cual no se dice que hiciesen.* ¡Cuánta necesidad tendremos nosotros ahora de la oracion, pues carecemos de la justicia original, estando enferma y corrompida nuestra naturaleza por el pecado, teniendo por enemigos del alma á nuestra misma carne y al mundo todo, con tantos instrumentos de vanidad y

(1) Palud. Enar. 1 de S. Jacobo. *Petitio mulieris triplicem errorem continebat; scilicet, ordinis perversitatem, intentionis carnalitatem, et materiæ vanitatem.*

(2) Gelas. contra Pelag. hæres. c. 5, l. 6. *Tantum Dei gratiam in vacuum accipientes, non orando: quod utique nusquam fecisse, refertur, incolumes stare nequiverunt.*

engaño, tantas ocasiones y peligros de pecar, é irritados mas los demonios despues que han visto las finezas que por nosotros ha hecho el Hijo de Dios? No es posible decir el extremo de necesidad que tenemos de la gracia divina; y olvidarnos de esta necesidad, dejando de dar voces al cielo y clamar por su remedio, es un desorden y necedad grandísima. Porque quien estando pereciendo de sed en medio de un desamparado yermo, al resistero del sol de mediodia, y en la fuerza de los caniculares, si se encontrase uno que tuviese agua fria, ¿dejara de pedirselo luego que la viese? Y si no le pidiese esto de que tanta necesidad tenia, sino otro que no hubiese menester, como un gaban, que solo sirve para el invierno, y en verano es de embarazo y carga, ¿qué mayor desorden se podia imaginar? Pues mucho mayor desorden es pedir á Nuestro Señor bienes temporales que nos embarazan, y son de gran cuidado y carga, y no pedir el agua de la divina gracia, pues perecemos sin ella. Además de esto, en los mismos bienes temporales entre sí no sabemos qué orden puede haber para pedir los mas convenientes, porque no sabemos cuáles son mejores; porque ¿quién puede decir si le está mejor la salud que la enfermedad, pues podrá ser que estando sano peque y se condene, y estando enfermo se arrepienta y se salve? ¿Quién sabe si le están mejor las riquezas que la pobreza, pues podrá ser que teniendo abundancia de todo no se acuerde de Dios, y teniendo falta de lo necesario se llegue mas á su servicio? ¿Quién sabe si le está mejor ser honrado que padecer alguna confusion, pues la honra le puede desvanecer, y la humillacion le puede ser de escarmiento y dar prudencia? Nadie sabe lo que está bien ó mal, porque muchos que parecen bienes se nos vuelven en males; y otras cosas que lloramos por males se nos convierten en singulares bienes. Pues ¿cómo puede haber orden en pedir lo que no sabemos si nos está bien poseer?

Otro gran yerro en el pedir cosas temporales es el afecto inmortificado, y falta de pura intencion, que acompaña á semejante peticion, habiendo de nacer nuestras oraciones de un ánimo muy puro, mortificado y deseoso de servir á Dios. Para significacion de esto, el fuego con que se quemaba el timiama se traia del altar del holocausto; porque para que nuestras oraciones sean agradables y de suave olor á Dios han de nacer de un corazon encendido y sacrificado á su divina Majestad en verdadero holocausto de todos sus afectos y voluntades; y puede temer uno, que pide á Dios de otra manera alguna cosa temporal, no se lo conceda para gran castigo. Por lo cual dice santo Tomás (1) que concede nuestro Señor á los pecadores lo que piden con mal afecto para castigarlos con sus mismos deseos; y así concedió á los del pueblo de Israel las codornices que pidieron para comer, y se quedaban muertos con el bocado en la boca. Temer debiamos el pedir por cosa temporal y tem-

(1) S. Thom. 2, 2, q. 83, art. 6.

blar de nuestros mismos deseos, pues nos puede suceder tan mal; y no me espanto sea castigado con su misma peticion quien solo pide bienes de este mundo, que es un género de desvergüenza grande tomar á Dios por medio para alcançar aquello que ha de ser ó puede ser ocasion de apartarnos del mismo Dios y de nuestro último fin. Dijo Guidon Cartusiano (1) que quien pide cosas temporales usa semejantes términos con Dios, que una esposa usara con su marido si le pidiera que la trajese él mismo por su mano un vil esclavo con quien adulterase; pues con los bienes temporales crece nuestra aficion á las cosas de la tierra, y nos olvidamos de amar al Criador, siéndonos instrumentos y ocasiones de ofenderle la felicidad de este mundo, abusando tan mal de sus beneficios, que hacemos de los medios fin y del fin medio, pues queremos no solo usar de las criaturas, sino gozar de ellas con ofensa y olvido de Dios, que es nuestro último fin, y queremos nos sirva y ayude para nuestros gustos y contentos, que son contra el gusto divino. No hagamos esta traición á Dios, sino pidámosle solo lo que ha de ser á nosotros de provecho, y á él de gloria y gusto: lo espiritual, lo eterno, su gracia, su conocimiento, la imitacion de su Hijo, el desprecio del mundo, lo que es conforme á su divina voluntad, eso le hemos de pedir, y eso nos concederá él, porque es para nuestro verdadero bien. Por eso en la oracion del Padre nuestro, despues de haber dicho que se haga la voluntad de Dios, hablamos con Dios, mandando y diciendo con modo imperativo: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas*, por la certidumbre que tiene la oracion cuando uno se conforma con el querer divino; y es, como notó Orígenes, de singular confianza mandar lo que se ora.

El tercer yerro que hay en la peticion de bienes temporales es que se pidan cosas vanas sin sustancia ni provecho, pues toda dicha y grandeza temporal es humo y vanidad, es muy corta, muy inconstante y caduca, indigna del corazon humano, que solo debemos tener puesto en lo eterno, y lo demás debajo de los piés, como aquella misteriosa mujer del Apocalipsi, que estaba rodeada y penetrada del sol, que le llenaba su corazon y entrañas; mas á la luna pisaba con los piés, porque el sol, que es perfectamente circular, es símbolo de lo eterno; y la luna, que es falsa, menguada y mudable, es figura de lo temporal, y así justamente se huella; mas el corazon estaba lleno del sol por la estima y amor que hemos de tener á lo eterno, no amando, no deseando, no pidiendo otra cosa. El sol tiene luz de sí mismo; la luna no, sino que la recibe del sol. De la misma manera lo eterno es bien por sí mismo; lo temporal no, si no recibe alguna bondad de lo eterno, en cuanto se endereza á ello, y sirve para alcanzarlo; pero en sí no es toda felicidad temporal sino vanidad, humo, estiércol, espinas, engaño y miserias.

(1) Guidon Carthu. in Medit.

Pues ¿con qué cara ha de ir á pedir un cristiano á Dios lo que no es mas que humo y vileza? Porque en el acatamiento y concepto divino no es otra cosa la prosperidad del mundo. Considerando esto, dijo san Juan Crisóstomo (1): *Un juez de nacion romano no entenderá tus razones, si no es que le hables en su lengua latina; de la misma manera Cristo no te oirá, si no le hablas en lenguaje de manera que tu boca se conforme con la del mismo Cristo*. Pues en lenguaje de nuestro Redentor las riquezas son espinas, la honra humo, los deleites víboras; y así quien pide estos bienes del mundo es pedir otros tantos males; y como no hay padre que pidiéndole su hijo un escorpion en lugar de pan se le diera, así tambien Dios, á los que tiene por hijos y quiere bien, cuando le piden cosas temporales se las niega, porque no les están bien. Por esto la honra temporal que pidió para sus dos hijos la mujer del Zebedeo se la negó Jesucristo nuestro Redentor, y les desengañó que no sabian lo que se pedian, porque pedian por bien verdadero lo que no lo era, y en lugar de la honra del reino temporal, que le pedian, les concedió la del martirio, en que no pensaban, y es verdadera y eterna.

Sepamos, pues, orar, y no erremos en cosa de tanta importancia; porque si un yerro es mayor cuanto es de mas momento la cosa en que cae, grandísimo yerro será en materia de oracion, de la cual tenemos precepto divino, la cual nos es medio necesario para la salvacion, y tiene promesa infalible de Jesucristo, de que se ha de conceder lo que se pide en su nombre. No pidamos, pues, en nombre de nuestro Redentor y Salvador aquello por que no quiso morir, sino lo que nos compró con su sangre y vida, que son los bienes del cielo y la salvacion eterna. Por esto hemos de suspirar, por esto hemos de orar y considerar cuán grande y culpable descuido es no orar siempre por cosa que tanto importa como la salvacion, y de que solamente tenemos promesa que nos ha de oír, y no de las demás cosas que el mundo estima y el tiempo consume.

CAPÍTULO VII.

Cuán dichosos son los que renuncian todos los bienes temporales por asegurar los eternos.

Si todo lo dicho no basta para despreciar los bienes de la tierra por los que esperamos en el cielo, y si no nos basta el ejemplo de nuestro Salvador y las demostraciones que hizo para que estimásemos lo eterno y menospreciásemos lo temporal, sino que con todo eso lo antepo-
nemos por estar presente, con ser tan pequeño, á lo que es tan grande é

(1) Chrys. hom. 76 in Matth. Romanus judex non percipiet rationes tuas, nisi latine loquaris; te et Christus non audiet, nisi lingua sua loquaris, et os tuum ita conformetur, ut os Christi sit.

inmenso, como lo eterno, que está por venir, muévanos nuestro interés presente con la palabra y promesa del Hijo de Dios, por la cual no solo despreciar los bienes, sino renunciarlos totalmente, debíamos, como lo hicieron tantos filósofos por la comodidad de esta vida y tantos Santos por la esperanza de la otra. Traigamos á la memoria lo que dijo el Salvador del mundo: Que cualquiera que dejare el padre, ó madre, ó hermanos y hermanas, ó su casa, ó campos y heredades, por él, recibirá en esta vida ciendoblado, y poseerá despues de muerto la vida eterna. En las cuales palabras se debe considerar la grandeza de esta promesa, y la importancia de aquello por lo cual se promete cosa tan grande. No hay duda sino que debe ser de suma importancia el renunciar todos los bienes temporales, pues para movernos á ella nos convida con tan grande promesa el Hijo de Dios: y si renunciarlos convenia, como cosa apestada, ¿qué excusa puede haber de no despreciarlos siquiera? Y ya que no se despreciasen, ¿qué razon puede haber en amarlos y anteponerlos á lo eterno? Mucho y muchísimo importa despreciar lo que aun conviene dejar, mucho conviene arrojar del corazon cualquier aficion de aquello cuya posesion conviene aun no tener. Y no es mucho decir que conviene renunciar estos bienes caducos por nuestra utilidad, pues san Buenaventura juzgó (1) que era no solo conveniencia, sino necesidad, y así dice que la raíz de todos los males, segun el Apóstol, es la codicia, de la cual, y de la soberbia, que es su compañera, tienen todos los pecados su origen, su pasto y aumento; por lo cual la llamó san Agustin fundamento de la ciudad de Babilonia. Esta codicia está enclavada en el afecto del alma como en su propio sujeto, pero apaciéntase y recibe su alimento de las cosas exteriores que se poseen; por lo cual es necesario que su perfecta extirpacion abrase á estas dos cosas, que no solo quite aquella sed interior, sino la posesion exterior: aquella se hace solo con la voluntad y con el espíritu, pero esto con obra y efecto, pues por esto, que nos es tan importante, y juzgó por forzoso san Buenaventura, nos prometen en esta vida ciendoblado, y despues la bienaventuranza eterna. ¡Oh qué grande campo se nos descubre aquí entre lo temporal y eterno, que da mas aun por esta vida sola la esperanza de lo eterno, que otro bien alguno temporal que nos puede dar la posesion y el señorío de los bienes temporales! No por ser uno señor de las cosas y poseerlas se nos doblan; pero ciendóblanse con dejar su posesion y renunciarlas por Cristo, y despues se nos dará el reino de los cielos. La abundancia de los bienes de esta vida, como ya hemos dicho, impide á la comodidad de la misma vida por la cual se buscan, y despues suele despeñar en el infierno, siendo ocasion no solo de las penas eternas, pero anticipadamente de muchas temporales; porque no sé cómo se es que los mas ricos no son los mas contentos ni aun los me-

(1) In Apolog. Pauper.

nos necesitados. No parece sino que se les disminuyen sus bienes, porque valen menos en los mas ricos; por lo menos les vale menos diez, que á un pobre uno, y así como á los que son pobres, por haber renunciado por Cristo sus haciendas, se les multiplica ciendoblado, así á los ricos, que olvidados de su Redentor están ocupados en adquirir mas y mas hacienda, parece que se les disminuye ciendoblado, y de ciento no gozan uno. Fuera de que están tan llenos de cuidados, peligros, temores y perturbaciones, que no saben qué es contento verdadero, y despues corren gran riesgo de la eterna condenacion. Al contrario totalmente de los pobres de espíritu, que renunciaron sus posesiones por Cristo, que en esta vida tienen sosiego, paz y alegría, y en la otra tendrán el reino de los cielos. ¡Oh cuán dichosos son los que llegan á entender esto y saben trocar la tierra por el cielo! ¡Oh con cuánta razon llamó Cristo bienaventurados á los pobres de espíritu que lo dejaron todo por él, pues tendrán dos bienaventuranzas, una en esta vida presente, y otra en la futura; aquí ciendoblado de lo que no poseen, y despues la posesion de la vida eterna! ¡Dichoso el que sabe comprar con las riquezas de la tierra el tesoro de la gloria, en muerte y en vida, ciendoblado de sus bienes!

Bien se verifica esto, segun dice el abad Abrahan (1), en los religiosos que dejaron todas las cosas de la tierra por vivir en estado de pobreza, los cuales por un padre que dejaron hallaron ciento en la Religion, y por un hermano cien hermanos que con caridad cristiana les aman, y por una posesion cien posesiones, y por una casa cien casas, con la multitud de monasterios de su Orden. Sin duda ninguna que es multiplicado este premio, pues no solo ciendobla las cosas, pero pasa de ahí con mucho exceso. Lo mismo se puede decir de otros siervos de Dios que en pobreza le sirven; pues como dice Beda, cuanto con mas afecto sirven á su Señor habiendo renunciado todo, dispone el mismo Señor que con tanto mas afecto y liberalidad les acudan otros en sus necesidades y faltas, sirviéndose con las haciendas de todos; porque, como dice el Apóstol, no teniendo nada, lo poseen todo.

Pero aunque faltase esto, no falta otro premio ciendoblado mejor, que es el que nota san Jerónimo (2): *Que el que deja por el Salvador las cosas carnales recibirá las espirituales, que en su comparacion y valor será como si un número pequeño se comparase con ciento.* Los bienes de la tierra se buscan para vivir con contento en la vida; pues si esto se alcanza con muchas ventajas con el menosprecio y dejacion de ellos, ¿qué podemos desear mas? Pues tiene ciendoble de consuelo y gusto quien deja todo por Cristo, que el que mas hacendado y rico; porque así como hemos dicho que los bienes de esta vida suelen molestar la misma vida, así tambien el desembarazo de ellos alivia el corazon y la vida:

(1) Cassian. Collat. ult. cap. ult. — (2) Lib. 3 in Matth.
24.

pues, según notó san Juan Crisóstomo, así como á los niños de Babilonia en medio de las llamas del horno les recreaba una marea y rocío muy apacible, así también á los que están en pobreza, á la cual llama horno la sagrada Escritura, les recrea una marea del cielo y el rocío del Espíritu Santo. Es esto de tal manera, que san Bernardo dice de los monjes de Claraval que sacaban de su pobreza, sus ayunos y grandes penitencias, tantos consuelos y regalos de su espíritu, que les causaba algún recelo y temor no les quisiese Dios premiar aquí, pareciéndoles que, pues tenían el cielo en esta vida, le perderían en la otra; y fue necesario que el mismo san Bernardo les hiciese un sermón probándoles que hacia agravio á la gracia del Espíritu Santo el que ponía dolencia en lo que le comunicaba. Verdaderamente que están bien pagados los siervos de Dios, pues reciben tantos gustos celestiales por las cosas terrenas que dejaron. Si, como dijo Casiano (1), por cierto peso de cobre se diese otro tanto de oro, sin duda ninguna quedaria uno muy contento, y juzgaria que habia recibido ciendoblado. Pues de la misma manera se puede tener por bien pagado quien, por renunciar un gusto de la tierra, le recibe del cielo, y por el gozo del mundo le recibe de Dios. Todo esto se verifica bien con lo que sucedió á Arnulfo Cisterciense (2), el cual como en el mundo fuese muy noble y rico, y abundase de todo lo que era contentamiento humano, movido de los sermones de san Bernardo, se hizo monje en el monasterio de Claraval, en el cual vivió tan rigurosa y santamente, que vino á estar muy enfermo y con muchos dolores, tanto, que muchas veces se desmayaba, y cuando volvía en sí decia á voces: Verdaderas son las cosas que dijiste, buen Jesús. Y como, preguntándole cómo se hallaba, no respondiese sino repitiendo lo mismo: Verdaderas son tus promesas, buen Jesús; y pensando alguno que la fuerza del dolor le hacia desvariar, decia: Yo en mi juicio y sentido he dicho esto, hermanos míos; porque el Señor prometió en su Evangelio que el que renunciare padre ó madre, y hacienda por él, habia de recibir en esta vida ciento tanto, y despues la vida eterna, lo cual yo experimento ahora ser así; porque esta multitud de dolores y penas me es tan dulce por la esperanza de la vida eterna que en mí siento, que no quisiera carecer de estos males y de esta esperanza, no solo por lo que dejé en esta vida, sino por cien veces mas que fuera; y si á mí, tan malo y pecador, los dolores que merezco me son cien veces mas suaves que mi antigua pujanza, y de gozo mucho mayor que las riquezas y contentos del mundo, ¿qué serán á un hombre bueno y justo, y á los fervorosos religiosos? En esto se echa de ver que el gozo espiritual, aun en esperanza, da cien mil veces mas de gusto y contento que el que se goza de las cosas temporales y carnales. Con esto que dijo este siervo de Dios quedaron todos muy maravillados de

(1) Cassian. sup. — (2) In Hist. Cister.

que un hombre idiota y sin letras entendiese tan bien y dijese tan altas cosas.

§ II.

El gozo de los pobres de Jesucristo que renunciaron todo por su amor es por dos causas: la una por el gusto que trae consigo la misma pobreza con el desembarazo de los bienes temporales, como lo confesaron los mismos gentiles (1); por lo cual llamó Apuleyo alegre á la pobreza, y Séneca dijo: Que daba mejor sueño el césped de tierra que la lana teñida en Tiro (2). Anaxágoras, enseñado por ventura de la experiencia, decia que durmiendo en el suelo y comiendo yerbas tenia mayor contento que en las camas de plumas y banquetes regalados, teniendo el ánimo inquieto. La otra causa es, no por la naturaleza de la pobreza, sino por la particular gracia de Dios, que premia con regalos del cielo á los que repudiaron los de la tierra: llena de riquezas espirituales á los que renunciaron las temporales, porque es muy privilegiada y amada de Cristo la pobreza, y así la remunera aun en esta vida con particulares favores y gracias.

Además de esto, las muchas y grandes utilidades que trae el desprecio de los bienes de la tierra pueden servir de premio y equivalen al ciendoblado y aun mildoblado; porque si todo el mundo se diera por no hacer un pecado, no era aun equivalente precio. Pues por la pobreza evangélica y desprecio del mundo ¿cuántos pecados se ahorran? Son innumerables, porque se quita la raíz de los pecados y el instrumento de ellos; pues quitada la abundancia, falta también el fausto, la arrogancia y soberbia que nace de ella, como el humo del fuego: quítase también la facultad de cometer muchos pecados que se siguen de las riquezas. Pues las virtudes que se ocasionan con la pobreza y desembarazo de las cosas temporales mas valen ciendoblado que los tesoros de Cresos, porque acompañan á la pobreza la humildad, modestia y templanza; y así es mucha verdad lo que dice y pondera san Juan Crisóstomo (3): *Que en la pobreza poseemos mas fácilmente las virtudes*. No es tampoco de pequeña estima ayudar mas el estado pobre á satisfacer por los pecados hechos, conforme á lo que se dijo al justo por Isaías: *En el horno de la pobreza te elegí*; esto es, te purifiqué. También es de grande estima el desocupar á uno de empleos inútiles y viles de las cosas de la tierra, dando al pobre tiempo para tratar con Dios y con sus Ángeles, y emplearlo en la contemplación de las cosas eternas y ejercicio de virtudes.

Bien vale también mas de ciendoblado la dignidad, honra y señorío de las cosas que alcanza el pobre de espíritu; porque así como es gran vileza la de los ricos ser esclavos de su codicia, y de cosas tan viles co-

(1) In Trag. — (2) Valer. Max. l. 8, 7. — (3) Hom. 8 in ep. ad Hebr.

mo las riquezas de la tierra; así es grande honra de los pobres eximirse de esta servidumbre, señoreándose de todo con el desprecio que de ello tienen: por lo cual consiguen, como habla el Apóstol, la posesion de todo; y así no hay riquezas ni reinos que se le puedan comparar, porque los reinos tienen sus términos á donde se limitan, y sus mojonnes de donde no pasan; pero el reino de la pobreza no le limita ni estrecha con términos, sino que por el mismo caso que no tiene nada lo tiene todo, porque no puede poseer el corazon alguna cosa, sino siendo señor de ella, y no es señor de ella, sino es siéndole superior, y esto no lo puede ser, sino sujetándolo todo á sí; por lo cual cuanto fuere mas señor y poseedor es mas superior. Y los que quieren ser ricos es cosa cierta que no pueden dejar de amar aquellas cosas sin las cuales no pueden pasar, y cuanto les tienen de amor, tanto tienen de cuidado, solicitud y servidumbre; pero el que desprecia estas cosas no solo es superior á ellas, sino tambien señor y poseedor. Por esto dijo muy bien san Juan Clímaco (1) que el religioso pobre es señor de todo el mundo; porque como pone en Dios todos sus cuidados, se hace señor de todo él, y todos los hombres le son como sus siervos. Además de esto, el amor verdadero de la pobreza no se aficiona vilmente á las cosas, pues todo lo que tiene ó puede tener lo reputa por nada; y cuando le falta algo, no le da mas pena que si le faltara el estiércol y basura.

Pero sobre todo esto es Dios el que se posee por la pobreza, y, como advierte san Ambrosio (2), es el ciendoblado que se recibe por lo que dejó: porque así como á la tribu de Levi, que no tenia parte en la distribucion de la tierra de Palestina, le prometió Dios por eso que él habia de ser su posesion y la parte de su herencia; así tambien y con mucha razon á los que voluntariamente no quisieron tener parte en los bienes de la tierra Dios es su posesion y riqueza, y todo bien aun en esta vida. Pero el bien de la pobreza pasa mas adelante, y no solo da ciendoblados bienes y consuelos, y al mismo Dios en esta vida, pero en la otra da el reino de los cielos; y así son dichosísimos los que renuncian la dicha y felicidad de este mundo, como habla san Agustin, el cual dice (3): Grande dicha y felicidad suma de los cristianos es que con el rico precio de la pobreza compran el rico premio de la gloria. ¿Quieres ver cuán preciosa y rica es? Que compra y alcanza el pobre con ella lo que el rico con todos sus tesoros no pudo. Y fue altísimo consejo de Dios nuestro Señor y traza de su entendimiento altísimo que hiciese precio de su gloria la pobreza, para que á nadie le faltase con que comprarla; y con la grande afición que la tenían muchos de los Santos se entregaron de suerte á ella, y la procuraron con tantas veras, que con ningunas mas los ricos huyen de ella, y así les hacian ventaja en querer ser mas pobres que ellos ricos.

(1) Grad. 17. — (2) In Psalm. cxviii. — (3) Serm. 28 de verb. Apost.

CAPÍTULO VIII.

Muchos que despreciaron y renunciaron todo lo temporal.

Es tan clara la vileza de los bienes temporales y el daño que suelen causar para la misma vida temporal, que sin lumbre de fe ni esperanza del Hijo de Dios lo conocieron los filósofos, y muchos de ellos se persuadieron tanto, no solo de la importancia de su desprecio, pero de su renunciacion, que vivieron muy contentos en pobreza y gran moderacion. Aristides Ateniese, siendo muy principal, vivia tan pobremente, que andaba con una vestidura raída y pobre, siempre hambriento y con necesidad; y como un amigo suyo rico, llamado Calias, fuese acusado en juicio, entre otras cosas le fue opuesto que siendo tan rico no ayudaba á Aristides; y viendo Calias que los jueces se indignaban contra él por lo que se murmuraba y decia de su inhumanidad, fuese á Aristides, á quien pidió le defendiese de tal acusacion, declarando en juicio cuántas veces le habia ofrecido su hacienda sin haberla él querido aceptar, queriendo mas vivir en su pobreza que gloriarse en las riquezas de otros; porque decia que á cada paso se hallaba quien siendo rico gastaba mal lo que tenia, y pocos que pasasen la pobreza y falta de lo necesario con ánimo generoso: lo cual como en juicio declarase Aristides, ninguno de los presentes hubo que no estimase en mas y tuviese envidia á la pobreza y mendiguez de Aristides que á las riquezas y abundancia de Calias. Zenon, como escriben san Gregorio Nazianceno y Séneca, viniéndole nueva que se le habia perdido cuanto tenia, respondió: La fortuna quiere que yo profese la vida de filósofo de aquí adelante con mayor facilidad. Valerio Máximo cuenta de Anaxágoras que le vino la misma nueva, y respondió: Si mi hacienda no pereciera, yo pereciera. Caton cuenta de Crates Tebano que arrojó en el mar un gran peso de dineros y dijo: Quiéroos anegar, para que no me anegueis. Diógenes dejó cuanto tenia, y se quedó con sola una escudilla de palo en que beber; pero porque despues vió acaso á uno beber con la mano, la quebró. Laercio refiere que mofándose uno de Rodas del filósofo Esquines, dijo: Por los dioses, que tengo lástima de verte tan pobre. Respondió él: Por los mismos te juro que tengo lástima de verte tan rico; porque has tenido trabajo en allegar las riquezas, cuidado en conservarlas, enojo en repartirlas, peligro en guardarlas, mil sobresaltos en defenderlas; y lo peor de todo es, que en donde tienes tus riquezas, allí tienes tu corazon.

Trata bien este punto san Juan Crisóstomo (1) en el segundo libro contra los vituperadores de la vida monástica, el cual libro endereza y

(1) Lib. 2 contra vituper. vit. monast.